

RC/CM

Comités Técnicos de Arbitros de las  
Federaciones Autonómicas de Ciclismo

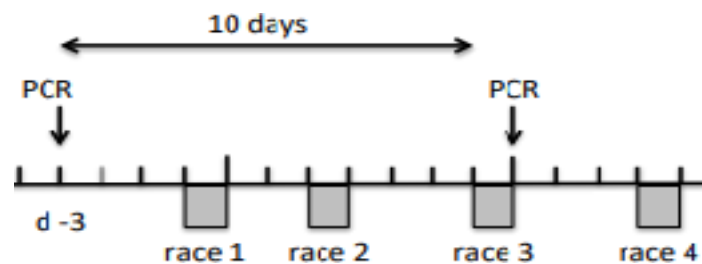
Madrid, 18 de enero de 2021

Estimados compañeros,

Como continuación a lo expresado en la reunión entre el CTA RFEC y los CTA Autonómicos celebrada el pasado sábado 16 de enero, y al escrito UCI remitido a las Federaciones Nacionales, les informamos que será obligatorio para todos los árbitros (tanto nombrados por la UCI como por su Federación Nacional) realizar test PCR 72h. antes de acudir a una competición registrada en el calendario UCI (medida aplicable a todas las disciplinas).

Importante el seguimiento estricto de estos puntos:

- En el caso de estar designado para varias pruebas en un corto periodo de tiempo, el test PCR será válido durante 10 días desde la fecha de su realización.



- El presidente del Jurado Técnico se asegurará de que todos los árbitros nombrados a la prueba han realizado el test con un resultado negativo.
- Solo los test PCR serán aceptados. Otros test tipo antígenos no son aceptados.
- El coste de los test PCR será incluido en la nota de gastos (concepto "Test médico"), adjuntando la factura correspondiente para ser abonada junto a los derechos de arbitraje, desplazamiento, etc.
- En el supuesto de un resultado positivo, será obligatorio informar al CTA RFEC a la mayor brevedad.
- Todos los árbitros, tanto nombrados por la UCI como por la Federación Nacional, deberán respetar todas las medidas de seguridad establecidas, así como portar la mascarilla en todo momento. Es esencial seguir todas estas medidas para eliminar los canales de transmisión del virus.

Finalmente, y cumpliendo con las Obligaciones Financieras 2021, les informamos que todos los árbitros deberán contar con habitación individual reservada por la Organización en estas pruebas.

Sin otro particular, con la seguridad de que entre todos podamos hacer frente a la pandemia y así podamos realizar nuestras tareas con la mayor seguridad posible, reciban un cordial saludo.



Rafa Coca San José  
Presidente Comité Técnico de Arbitros